

DE CUANDO CABRERA SE PROCLAMÓ MUNICIPIO INDEPENDIENTE. APROXIMACIÓN A UNOS SUCESOS PERDIDOS EN EL OLVIDO: LA INTENTONA DE 1822

EMILIO GARCÍA CAMPRA

Historiador

I.- INTRODUCCIÓN

Como es conocido, las gentes asentadas en la sierra de Cabrera fueron víctimas de dura represión, procedente de diferentes frentes y a lo largo de más de tres siglos. Todo un cúmulo de circunstancias negativas trajo consigo la temprana desaparición de los concejos de Teresa y Cabrera, que se convirtieron, pocos años después de la conquista, en dos despoblados.

Las vicisitudes, causas y el estado en que quedó sumida aquella tierra y sus recios moradores, han sido estudiados en profundidad por el profesor Grima Cervantes. Fruto de lo cual, entre otros trabajos, fue el libro editado en 1996, en colaboración con Ana y Josefa Alarcón, *Torre, Historia, Cultura, Tradición y Fotografía*. Resulta admirable la información de primera mano que nos brinda este texto, procedente de la ingente documentación manejada, en bastantes ocasiones inédita. Como es natural, caben diferentes interpretaciones de algunos de aquellos sucesos, según los miremos con la óptica de cada tiempo, pero lo que sí parece incuestionable es la especial sensibilidad de sus autores, a quienes tan entrañablemente les *duele su tierra*, y así lo transmiten a lo largo del texto.

Resulta, pues, innecesario extenderse en el relato de los hechos que dieron lugar a la desaparición de los citados concejos. No obstante, creemos conveniente recordar ahora, a grandes rasgos, algunos de sus hitos relevantes, como cauce introductorio que permita al lector menos informado situarse para seguir *el hilo* de nuestro relato. Para ello nos valemos de la información del libro que acabamos de citar.

Hacia 1495 la villa de Cabrera tenía 155 vecinos, es decir, unos 775 habitantes, usando el coeficiente cinco. Por estas fechas comienza la depredación de las tierras de Teresa y Cabrera. Las ciudades

de Mojácar y Vera, en diferentes *golpes de mano* intentaron por entonces quitarles sus términos, desplazando los mojones hasta los muros de las viviendas. Sin embargo, esta situación fracasó por el momento.

Tras la Conversión General de 1501, la presión ejercida contra los para entonces moriscos de Cabrera les hizo inclinarse por el intento de la huida a Berbería. En 1505 tuvieron éxito. Algunos de los antiguos pobladores retornaron en una noche de 1509 y capturaron a los moradores cristianos de Teresa, llevándoselos cautivos para venderlos en África. Desde entonces, ningún cristiano viejo quiso vivir en Teresa y zonas próximas. Ante las dificultades de nuevos asentamientos, la Corona se inclinó por la venta, tanto de Teresa como de Cabrera, a la ciudad de Vera. Materializada esta adquisición hacia 1510, estos dos lugares pierden su autonomía concejil y prácticamente también sus términos, cuya jurisdicción asume, a todos los efectos, Vera. Quedaron reducidos entonces a simples alquerías, con unos 50 vecinos cada una.

Después de la Guerra de las Alpujarras y la expulsión de los moriscos, Cabrera, al igual que Teresa, nunca fueron repobladas, al resultar infructuosos los esfuerzos realizados a tal efecto. Ante esta situación, el Consejo de Población optó por dar todas las tierras de la Sierra, ahora confiscadas, en arrendamiento al mejor postor. Quien dio más —51 ducados— fue Reynaldos de Amezquita, capitán de la fortaleza de Mojácar. Este último, si bien sus títulos de censo enfiteutico sólo incluían un total de 2.048 fanegas de tierra, no dudó en apropiarse de hasta 15.000 fanegas: las tierras comprendidas entre la Solana y la Umbría.

La concurrencia de importantes y enfrentados intereses en sierra Cabrera, originó, desde una fecha tan temprana como 1608, el comienzo de acalo-